



29 MAR. 2016

RESOLUCIÓN SUPERIOR N°

(000002)

“Por la cual se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el año 2016”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contempladas en el Art 16 del Estatuto General y el Art. 7 del Reglamento Interno del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Acuerdo Superior No. 004 de 2007 (Estatuto General de la Universidad del Atlántico), señala:

“REUNIONES DEL CONSEJO SUPERIOR: El Consejo Superior se reunirá ordinariamente una vez al mes (...)”

Que el Artículo 7 del Acuerdo Superior No. 000009 de 2009 (Reglamento Interno del Consejo Superior), establece:

“FRECUENCIA Y LUGAR DE LAS REUNIONES: El Consejo Superior se reunirá ordinariamente una vez al mes, (...)”

Que con el objeto de facilitar la asistencia de todos los miembros del Consejo Superior de la UDELA a sus sesiones ordinarias, se hace necesario establecer un cronograma de sesiones ordinarias para el año 2016.

Que el Consejo Superior en sesión de fecha 29 de marzo del 2016 aprobó el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2016.

Que de conformidad a lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el año 2016, así:

MES	DÍA
ABRIL	28
MAYO	26
JUNIO	30
JULIO	28
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	29
OCTUBRE	27
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	15

AM



RESOLUCIÓN SUPERIOR N°

(000002)

“Por la cual se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el año 2016”

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 29 MAR. 2016

am

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Presidente


JAIME DE SANTIS VILLADIEGO
Secretario